



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES



ESTUDIANTE: FABIÁN ANDRÉS RUEDA SARMIENTO
COD: 1.102.724.953

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC. EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2021



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES



ESTUDIANTE: FABIÁN ANDRÉS RUEDA SARMIENTO
COD: 1.102.724.953

SUPERVISOR: WILLIAN AMEURY JAIMES

ASESOR: JUAN SEBASTIAN MANTILLA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC. EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2021



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Contenido

Introducción	6
Capítulo I	8
Observación institucional y diagnóstico.....	8
Reseña histórica institución	8
Proyecto educativo institucional	11
Marco legal.....	12
Marco legal del plantel.....	12
Calendario escolar	15
Descripción del proceso cumplido para la construcción del P.E.I. y la realización de ajustes.....	18
Horizonte institucional	18
Objetivo general.....	18
Principios institucionales	19
Visión	20
Misión.....	20
Filosofía.....	21
Perfiles	21
Organigramas institucionales	22
Cronograma institucional.....	23
Escudo.....	24



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La bandera de la institución.....	24
Manual de convivencia.....	25
Derechos y deberes de los docentes	42
Deberes de los profesores.....	42
Ley del menor	44
Uniformes.....	46
Inventario de la infraestructura.....	48
Salón de deportes	49
Horarios.....	49
Capítulo II	51
Propuesta pedagógica	51
Título.....	51
Objetivo general.....	51
Objetivos específicos.....	51
Descripción del problema.....	52
Justificación.....	53
Población.....	54
Marco teórico	55
Marco conceptual	58
Capítulo III.....	59
Informe de los procesos curriculares.....	59



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Diseño de cronograma	59
Metodología.....	59
Supera el obstáculo.....	69
Gancho recolector	72
Evaluación	77
Capítulo IV	78
Anexos	78
Clase intracurricular	78
Interinstitucionales	80
Capítulo V	81
Formato de evaluación.....	81
Conclusión	89
Anexos.....	91
Referencias.....	93



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Introducción

El presente informe esta descrito a partir de la práctica profesional del área de educación física, recreación y deportes, realizada en la institución pública llamada: Colegio Integrado Camilo Torres ubicado en el municipio de San Vicente De Chucuri-Santander a cargo del rector Javier Serrano Plata y la coordinadora Carmen Parra, brindando servicios a la comunidad en general en sus diferentes sedes, desde los grados de primaria, hasta el bachiller. Así mismo, se desarrolló un proceso encaminado a la crisis del COVID-19 que se presenta actualmente en el mundo, ya que los estudiantes al estar en casa su sedentarismo se desarrolló más a fondo por cuestiones de la cuarentena obligatoria; por estas razones se planteó este proceso práctico encaminado al mejoramiento de las habilidades motrices, cognitivos y psicosociales que son fundamentales a lo largo de su vida estudiantil y personal.

se tenía por objetivo: “Estimular los procesos físicos, motrices, cognitivos y psicosociales de los estudiantes de 6°,7°,8°y 11° del Colegio Integrado Camilo Torres de San Vicente de chucuri por medio de plataformas virtuales en donde se presentan desafíos y actividades, optimizando las habilidades, competencias, capacidades físicas y cognoscitivas”. Lo que es logrado desde las estrategias planteadas, se ha podido concluir que la practica profesional a desarrollar destrezas, habilidades, conocimientos adquiridos, mejorando el proceso de enseñanza – aprendizaje en el docente en formación, además de ello, los estudiantes también se han favorecido con el proceso a partir de la optimización de sus competencias, en las poco a poco perfeccionaban sus destrezas como: la coordinación, la agilidad, atención, concentración, el salto, correr, lateralidades y la motricidad, el



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



pensamiento, las relaciones sociales con sus padres y amigos y su estado emocional, dependiendo de las actividades desarrolladas a lo largo del proceso, dejando atrás el sedentarismo y recalcando que hacer estos ejercicios son fundamentales para la vida física y mentalmente, logrando así que cada día obtuvieran una mayor motivación por la actividad física.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



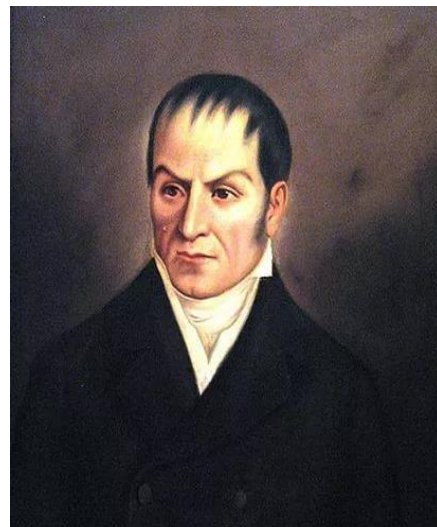
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Capítulo I

Observación institucional y diagnóstico

Reseña histórica institución



En 1958, un destacado ciudadano oriundo de Zapatoca, Gerardo Vesga Trisancho solicitó a la honorable Asamblea Departamental la creación de un colegio de enseñanza secundaria para permitir a más de 500 jóvenes continuar sus estudios, ya que la mayoría de padres de familia carecían de recursos para enviarlos a estudiar a otras ciudades.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Don Gerardo persistió tanto en su empeño, que al fin por ordenanza número 057 del 22 de Noviembre del mismo año se crea el colegio con el nombre de Camilo torres, para rendir un tributo de admiración, respeto y gratitud a la memoria de la figura civil y política más insigne de nuestra revolución emancipadora, Camilo Torres patriota que redactó el famoso memorial de agravios

Camilo Torres Tenorio

Camilo Torres (Popayán, Nuevo Reino de Granada, 22 de noviembre de 1766 - Santafé de Bogotá, 5 de octubre de 1816) fue un abogado, intelectual, político, prócer y mártir que encabezó el movimiento de la primera independencia de la Nueva Granada, hoy Colombia. Por su formidable capacidad oratoria, pasó a la historia como El Verbo de la revolución. (Gomez & Vargas, s.f)

Era hijo del español Jerónimo de Torres Herreros, natural de la villa de Calahorra, y la payanesa María Teresa Tenorio y Carvajal. Estudió en el Real Colegio Seminario San Francisco de Asís, conocido en la actualidad como Real Colegio San Francisco de Asís, de su ciudad natal, plantel en el que aprendió latín, griego, retórica, matemáticas, filosofía y teología, estudios que complementó en Bogotá en el Colegio Menor de Nuestra Señora del Carmen, donde obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Estudió Derecho Canónico en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, hoy Universidad del Rosario. Fue el más eminente de los abogados del país en su época y obtuvo el título de Abogado de los Reales Consejos, expedido por la Corona española. Su familia fue dueña de extensos terrenos en San Juan del Micay, actual departamento del Cauca,



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El Colegio Integrado “Camilo Torres” fue creado según Ordenanza N° 057 del 22 de Noviembre de 1958, por la Honorable Asamblea de Santander, a solicitud del Doctor Gerardo Vesga Tristancho. Inició labores en una casona del barrio La Pola y el 9 de febrero de 1966 ocupó la sede actual ubicada en el kilómetro 1 vía circunvalar. La primera dirección del colegio estuvo a cargo del Señor Julio Gómez Rueda en 1959 y de ahí en adelante cumplieron esta función los siguientes rectores: Alirio Fernández C. Pbro. Alfonso Gaviria Pbro. Juvenal Martínez del Campo Pbro. Antonio Acevedo Silva Luis Martín Herrera Prada Efraín Jaime Peinado Nepomuceno Vásquez Manuel Enrique Ortega G. Juan Bautista Rebolledo José Melecio Rueda Juan de Jesús Cortés Mateus Socorro Villarreal Gómez Evangelina Espitia Rincón Félix María Camacho Jaime Carreño Maldonado Jerónimo Bravo León Rosalba Rueda Castellanos Javier Serrano Plata 1960- 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970- 1972 1973 1974- 1977 1977 (3 meses) 1977- 1980 1980-1982 1982 (7 meses) 1983-1988 1989 – 2013 2014 en adelante En 1975 se crea la jornada nocturna como una respuesta a la necesidad de aquellas personas que no podían estudiar en la jornada diurna. Bajo la dirección de la Esp. Rosalba Rueda Castellanos fueron integrados los establecimientos educativos sedes A, B, C y D según Resolución N° 12469 del 28 de Octubre de 2002, emanado de la Secretaría de Educación Departamental para la jornada diurna. Es un establecimiento educativo oficial, calendario A, de carácter mixto, con jornadas diurna Actualmente otorga el título de Bachiller Técnico, Especialidad Informática. En el año 2005 el colegio realizó convenio con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) para que los estudiantes de educación media, a través del área de Informática, obtengan el Título de: Técnicos en Programación de Software.



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

0



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Proyecto educativo institucional

El Colegio Integrado Camilo Torres de San Vicente de Chucurí, Santander; durante seis (6) años, ha vinculado a la comunidad educativa dentro de un proceso organizado, abierto, deliberante, crítico, reflexivo y auto evaluativo, permitiéndole determinar el tipo de educación que desea alcanzar esta institución.

Es así como de una forma mancomunada, todos y cada uno de los miembros que integran la comunidad educativa, se han vinculado de una forma directa para apropiarse del desarrollo de la ciencia, la tecnología, la conservación del medio ambiente, las manifestaciones culturales, regionales y locales, la del manejo integral de la salud y la sexualidad, la de apropiarse de los derechos y deberes de los ciudadanos de los valores éticos, religiosos, morales, políticos y en especial de la responsabilidad en la toma de decisiones colectivas para una mejor educación que se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida.

Todos estos aspectos se reflejan en los proyectos que se presentan, en donde toda la comunidad educativa busca progresivamente y con un trabajo continuo y sostenido una verdadera calidad educativa en la institución. Teniendo en cuenta que el proyecto educativo institucional persigue la excelencia en calidad de educación que se imparte en la institución y el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad sobre la que ésta tiene influjo, se hace necesario tomarla pedagogía del constructivismo para que el estudiante desarrolle sus procesos mentales de análisis, síntesis, comparaciones, abstracciones, generalizaciones etc., con base en situaciones reales de la vida a partir de conocimientos que ha adquirido anteriormente.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

1



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La (Educacion en colombia.com.co, s.f)

NOMBRE: Colegio Integrado Camilo Torres

DIRECCIÓN: Sede A Kilómetro 1 Vía Circunvalar Sede B Carrera 10 No 9-85 Barrio Angosturas Sede C Calle 7 No 8 -10 B Barrio El Bosque Sede D Calle 10 No 16 - 03 Barrio Los Comuneros

MUNICIPIO: San Vicente de Chucuri, SANTANDER

NIVELES DE EDUCACIÓN: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica

MODALIDAD: Bachiller Técnico Especialidad Informática Para la Jornada Diurna, Bachiller

Académico para las Jornada Sabatina (CLEI)

REGISTRO SEC. EDUCACIÓN N° 104 **CÓDIGO DANE** N° 168689-001511

CALENDARIO: A

NATURALEZA: Oficial

CARÁCTER: Mixto

COORDINADORES: MARÍA DEL CARMEN PARRA

RECTOR: I.A. JAVIER SERRANO PLATA

Marco legal

Marco legal del plantel

El Colegio reúne jurídicamente los requisitos y se encuentran vigentes.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Disposición de creación o fundación: Ordenanza 057 del 22 de noviembre de 1958 emanado de la Asamblea Departamental.

Iniciación de Labores: Febrero 12 de 1959.

Legalización de Estudios:

Resolución Diurna N° 12469 Octubre 28 de 2002, hasta nueva visita.

Registro de Inscripción ante el DANE: 168689001511.

Registro de Inscripción ante la Secretaría de Educación, N° 104.

Registro de firmas y sellos de la Rectora y Secretaria: se hizo ante la Notaría Única del Círculo de San Vicente de Chucurí, y ante la Secretaría de Educación.

Patente de Sanidad N° 121, según Acta 262 del 7 de Mayo de 2001.

Escritura de Propiedad N° 104 del 19 de Febrero de 1966.

Para la construcción de este P.E.I. se ha tenido en cuenta la Ley General 115, su Decreto Reglamentario 1860, el 2343, Sobre Logros y el 1290 sobre Evaluación y Promoción de los Educandos y Evaluación Institucional.

Se han incluido los nuevos Decretos emanados del Ministerio de Educación Nacional:

DECRETO N° 1290

(Abril 16 de 2009)

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DECRETO 1278

(Junio 19 de 2002)

Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente que regulará las relaciones del Estado con los Educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes.

DECRETO 1283

(Junio 19 de 2002)

Por el cual se organiza un Sistema de Inspección y Vigilancia para la educación preescolar, básica y media.

DECRETO 1850

(Agosto 13 de 2002)

Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

4



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

DECRETO N° 09926

(Agosto 23 de 2002)

Por la cual se adopta el procedimiento y se establecen criterios para la transformación, Fusión, o Integración de establecimientos Educativos Oficiales del Departamento.

DECRETO N° 3782

(Octubre 2 de 2007)

Por la cual reglamenta los aspectos relativos a la evaluación anual de desempeño laboral de Docentes y Directivos Docentes que hayan ingresado a partir del año 2002, decreto 1278 de 2002)

Calendario escolar

RESOLUCION N°21257

(Octubre 3 de 2013)

Por la cual se establece el Calendario académico para el año 2015 en las instituciones y centros educativos estatales, de los municipios no certificados del Departamento de Santander.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

5



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



RESOLUCION N° 12469

(Octubre 28 de 2002)

Por la cual se integran establecimientos educativos estatales del
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI,

Que de acuerdo con estudio, análisis y justificación por parte del Equipo de apoyo al Plan de Reorganización del Sector Educativo, con base en las propuestas presentadas por el Comité

Municipal de Reorganización del Sector Educativo y Comité Municipal del Programa Nuevo sistema Escolar, avalado por el Comité Departamental de Reorganización del Sector Educativo, según Acta N° 011 de 2002, se establece la procedencia de la integración de los Planteles Educativos.

DECRETO N° 3020

(Diciembre 10 de 2002)

Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de Personal Docente y Administrativo del Servicio Educativo Estatal que prestan las Entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

RESOLUCION N° 1515

(Julio 03 de 2003)

Por la cual se establecen las directrices, Criterios, Procedimientos y Cronograma para la organización del proceso de asignación de cupos y matrícula



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



para los niveles de Preescolar, Básica y Media de las Instituciones de Educación formal de carácter Oficial en las Entidades Territoriales.

RESOLUCION N° 09593

(Octubre 28 de 2003)

Por la cual se asignan los funcionarios responsables de efectuar la Evaluación de desempeño de Rectores y Directores Escolares de los Establecimientos Educativos de los Municipios no certificados del Departamento.

DECRETO N° 3222

(Noviembre 10 de 2003)

Por el cual se reglamenta el Artículo 22 de la Ley 715 de 2001, en relación con traslados de Docentes y Directivos Docentes de los Establecimientos Educativos Estatales.

DECRETO N° 3391

(Noviembre 26 de 2003)

Por el cual se reglamentan los concursos que rigen para la Carrera Docente y se determinan Criterios, contenidos y procedimientos para su aplicación.

LEY 1620 DE Marzo 15 de 2013

Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y Mitigación de la violencia escolar.

Decreto No. 1965 de Septiembre 11 de 2013



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

7



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Reglamentario de la ley 1620 de Marzo 15 de 2013 Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y Mitigación de la violencia escolar.

Descripción del proceso cumplido para la construcción del P.E.I. y la realización de ajustes.

Desde el momento en que la institución inició la construcción del Proyecto Educativo Institucional, se tuvieron en cuenta todos los parámetros ordenados por la Ley y necesarios para el correcto diligenciamiento del mismo con la participación de toda la comunidad Camilista, quienes en grupo fueron trabajando uno a uno los componentes del P.E.I. para luego estos mismos grupos hacer la correspondiente socialización a los padres de familia y estudiantes que nos acompañaron.

En cuanto a los avances del P.E.I. se siguió la misma metodología utilizada todos los años; trabajos en grupo, puestas en común y síntesis colectiva de acuerdo a los distintos componentes. Estos grupos estuvieron conformados por estudiantes, profesores, padres de familia, personal administrativo y operativo; quienes a su vez, después de realizados los avances, socializaron a toda la comunidad educativa.

Horizonte institucional

Objetivo general



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Formar integralmente al estudiante en valores éticos morales, sociales y patrióticos; comprometiéndolo a propiciar un cambio a través de un desarrollo de conocimiento, técnico y científico para desempeñarse con eficiencia y autonomía en la sociedad.

Principios institucionales

Los principios que sustentan el modelo pedagógico toman como centro del proceso educativo al ser humano concebido como un ser inacabado y en permanente autoconstrucción con un cúmulo de potencialidades por desarrollar. La educación deberá orientarse en formar seres con capacidad de pensar reflexivamente, resolver pacíficamente los conflictos, actuar como ciudadanos movidos por una ética civil, capacidad creadora, con un actuar fundamentado en la ciencia y la tecnología.

La educación es un proceso de formación permanente, no está reservada a una determinada edad de la vida, sino que orienta el desarrollo de hombres y mujeres a lo largo de su existencia, para ofrecerles constantemente nuevas perspectivas y posibilidades. Es un proceso de formación personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral del ser humano, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes, como estrategia de transformación y potenciación del desarrollo social, político y económico de las comunidades. La educación de calidad es un derecho fundamental de todas las personas, que propende generar un hacer reflexivo sobre la práctica pedagógica, que redunde en las actitudes, metodología y en los procesos de investigación pedagógica, instaurados en la institución, que



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



fortalezca las relaciones interpersonales y pedagógicas establecidas y que apoyen la formación integral.

Las estrategias fundamentales de transformación hacia una educación de calidad, son la investigación, la evaluación de procesos, resultados y el acompañamiento formativo de procesos. Es necesario formar estudiantes con pensamiento filosófico y científico que desarrollen y produzcan saber, en los diferentes campos disciplinarios.

Visión

En el año 2025 seremos una Institución educativa, que hará énfasis en la formación integral de seres humanos fortalecidos en valores y liderazgo social que aporten al buen trato, respeto y solidaridad, acompañado de un núcleo familiar comprometido en su proceso formativo y un grupo de docentes idóneos que utilicen una pedagogía transformadora e innovadora siendo reconocidos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional por su desempeño académico, ambiental, cultural y deportivo. Con una infraestructura física dotada con tecnología de punta

Misión

Somos una Institución Educativa de carácter pública que brinda formación permanente e integral, en los niveles de preescolar, básica, media y técnica. A través de la formación de valores, teniendo como referente guiar a los estudiantes en su crecimiento como seres humanos espirituales con responsabilidad social y



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

0



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ambiental. Además, prevaleciendo la importancia de incluir los estudiantes con NEE.

En el nivel de media técnica la institución aplica una proyección a la formación científica y tecnológica. Fortaleciendo las competencias laborales en los bachilleres técnicos con especialidad en informática y técnicos en programación de software en convenio con el servicio nacional de aprendizaje SENA.

Filosofía

El Colegio Integrado Camilo Torres, busca encaminar a los estudiantes hacia la práctica de los principios filosóficos del existencialismo, humanismo y cristianismo.

Existencialista porque tiene por objeto la existencia del hombre tomada en su realidad concreta y a nivel de individuo comprometido en la sociedad; por tanto, es el (la) estudiante mismo (a) quien debe dar a su propia vida un sentido y convertirse en un ser razonable.

Humanista porque su fin es el desarrollo ilimitado de las posibilidades del hombre y el respeto real a la dignidad de la persona humana, complementado en el esquema de atención educativa a la población con NEE, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. (Artículo 11 del decreto 1421 de 2017).

Perfiles

El estudiante Camilista, es un ser capaz de desarrollarse íntegramente, reconociendo sus habilidades y aptitudes, con una conciencia humanista, que le



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

1

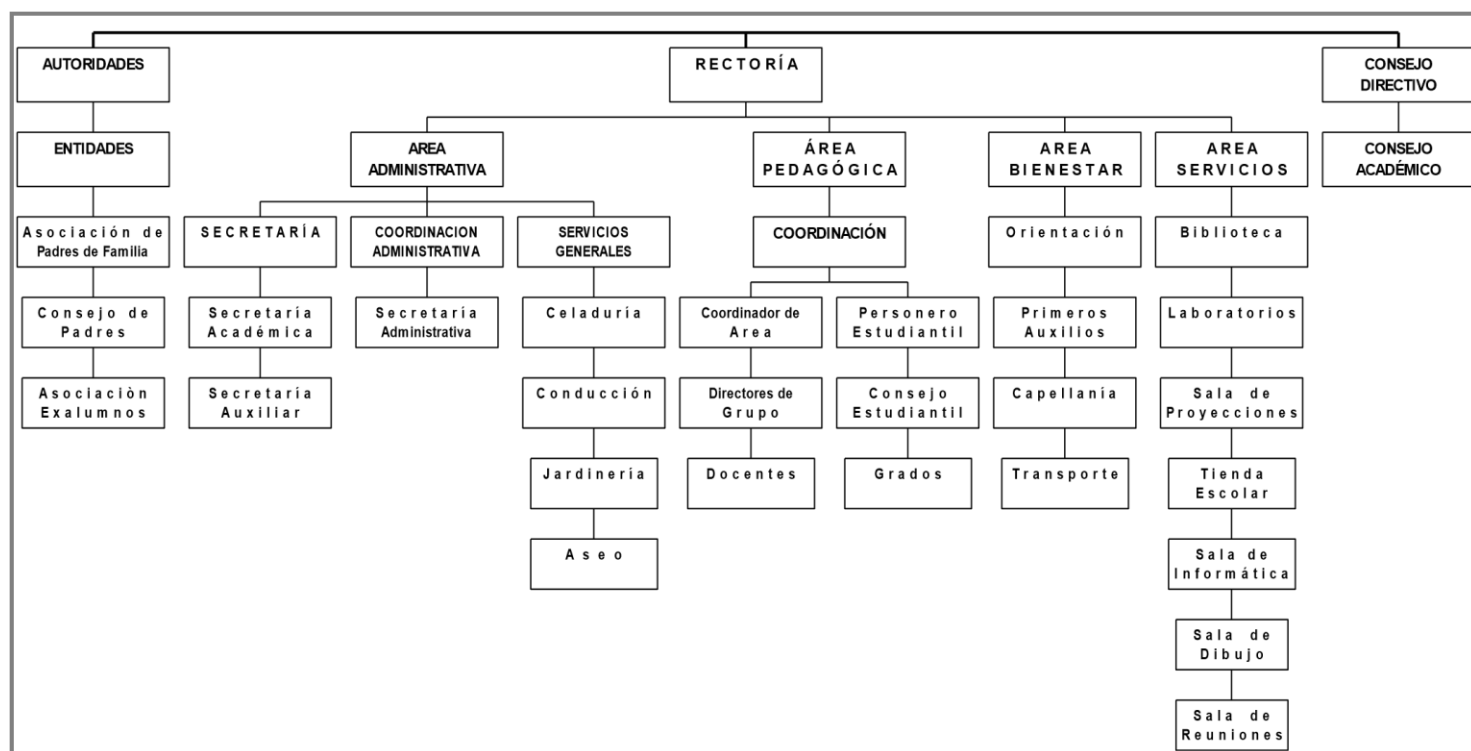


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



permite valorarse e integrarse en el desarrollo de su sociedad, como un ser analítico, autónomo, espiritual, responsable crítico y creativo

Organigramas institucionales



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Cronograma institucional

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
	15										
	15 AL		23	2 AL		8	3 AL		7 Y 10 AL		9
	9 AL 12		26 AL 28			12 AL 15				8 AL 12	
						5 AL 8					
	23										
	31										
	30										
	31			3		13			11		26
				4		14			12		27
			15	3		14			10		26
	31	15	8	23	16		19	8	7	17	
	16										
			9								
			14			31			3		
			26 AL 30								
		7		4			11		12		28
		7									
					15						
			8								
	1 AL 14		24 AL	1		9 AL	2			6 AL 15	24
	1 AL 7					16 AL	2				
									7		
-ICBF		7-15-22									
			21			13		17		10	
		19	6 Y 21	12 Y 27	15 Y 28		11 Y 26	10 Y 27	11 Y 26	18	7
		5	6	4	3		3	1	6	1	6
							27				
										30 AL	4
										17	
											26
											27
											28
											29



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Símbolos institucionales



Escudo

El escudo del colegio fue constituido bajo los principios de lealtad, sabiduría y reconocimiento al mérito patrio. Este tiene forma circular en cuya circunferencia se inscribe el nombre de la institución y su localización "Colegio Integrado Camilo Torres" San Vicente de Chucuri.

Parte central en un fondo blanco y sobre una cortina verde que le destaca, pende un blasón de plata en cuyo interior se esculpió un libro abierto con sus páginas blanco, a la espera que en él se plasme las letras de ciencia y saber que

La bandera de la institución



Está dispuesta en forma rectangular, de dos metros de largo por uno con cincuenta de ancho, consta de dos colores: verde y blanco en franjas verticales. El blanco en el centro y el verde a los lados.

El verde simboliza esperanza y el arraigo del chucureño por su terruño "emporio agrícola".

El blanco la pureza de las almas de la juventud que aquí se forman en la búsqueda de la paz a través de la cultura



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

4



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HIMNO DE LA INSTITUCION

Este símbolo institucional fue escrito por el Doctor Alfonso Gómez Gómez y su música compuesta por el Maestro Gustavo Gómez Ardila.

Su letra invita al camilista a cultivar la ciencia, a defender la nobleza y las virtudes y forjarse una recta conciencia que le permita la vivencia de sus valores y los proyecten en bien de su comunidad



CORO

Cultivemos con brillo la ciencia
defendamos nobleza y virtud
forjadores de recta conciencia
es el lema de la juventud.

I

En el mundo veloz del mañana
la familia, la patria, el deber
son la voz que armoniosa nos llama
a servirles con nuestro saber.

II

Somos hoy la esperanza de un
pueblo
sangre joven que quiere triunfar

Estudiemos con férvido
anhelo
que este tiempo no vuelve a llegar.

III

San Vicente oh tierra querida
lucharemos con celo y valor
y resueltos daremos la vida
por la paz, la justicia, el honor.

Manual de convivencia



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

5



Principios que rigen el Manual de Convivencia y responsabilidades Institucionales Artículo 1º. Marco Conceptual del Presente Manual. Para efectos de unificación de criterios y la Comprensión del Presente manual y la aplicación de la Ruta de Atención Integral (RAI), se retoman los conceptos del art. 39, decreto 1965/13 que se definen así: **COMPORTAMIENTO** Es la forma de conducirse el (la) estudiante con autonomía, de acuerdo a los principios que rigen la sana convivencia, teniendo como base el respeto por la dignidad humana. Un mal comportamiento del (la) estudiante, afecta a la comunidad educativa, a la sociedad y a sí mismo(a).

1. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
2. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.
3. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión puede ser:
 - Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras. □



Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas

- Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
- Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.
- Acoso escolar (bullying). De acuerdo con el Artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Ciberacoso escolar (ciberbullying). De acuerdo con el Artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.
- Violencia sexual. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, "se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".
- Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

Artículo 2º. Obligaciones especiales de la institución (Art. 42,43 y 44 Código de Infancia y Adolescencia Art. 17 Ley 1620/13). Para cumplir con su misión la institución educativa tendrá entre otras las siguientes obligaciones:

Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.

2. Brindar una educación pertinente y de calidad.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

2

8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa. 4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica.

5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.

6. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.

7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.

8. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.

9. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura. 10. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

11. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcará un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

12. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



13. Establecer mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación entre estudiantes o entre estos y los profesores en el marco de la convivencia escolar.

14. Poner en marcha mecanismos que faciliten el proceso de la inscripción del registro civil de nacimiento de aquellos estudiantes que no lo tienen; para establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil, así como ,comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.

15. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

16. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.

17. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

18. Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal de los establecimientos escolares el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

0



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



19. Implementar el comité de escolar de convivencia y garantizar el cumplimiento de sus funciones acorde con lo estipulado en los artículos 11,12 Y 13 de la presente Ley 1620 del 2013).

20. Desarrollar los componentes de prevención, promoción y protección a través del presente manual y la aplicación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos humanos sexuales y reproductivos, por parte de los demás compañeros, profesores o directivos docentes.

21. Revisar y ajustar el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación de estudiantes anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa, a la luz de los enfoques de derechos, de competencias y diferencial, acorde con la Ley General de Educación, la Ley 1098 de 2006 y las normas que las desarrollan.

22. Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo e identificar factores de riesgo y factores protectores que incidan en la convivencia escolar, protección de derechos humanos, sexuales y reproductivos, en los procesos de autoevaluación institucional o de certificación de calidad, con base en la implementación de la Ruta de Atención Integral y en las decisiones que adopte el comité escolar de convivencia.

23. Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos incorporando conocimiento pertinente acerca del cuidado del propio



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.

24. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.

25. Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.

26. Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio.

FUNCIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Artículo 3°. Funciones de los directivos docentes. 1. Rector Son funciones del Rector las establecidas en la ley 1620 de 2013, el decreto 1850 de 2002, el art. 10 de Ley 715 de 2001 y el art. 25 del dec. 1860 de 1994.

- Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Presidir el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la institución y coordinar los distintos órganos del Gobierno Escolar.
- Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar.
- Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución.
- Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.
- Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



irregularidades del personal a la secretaría de educación distrital, municipal, departamental o quien haga sus veces.

- Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos.
- Participar en la definición de perfiles para la selección del personal docente, y en su selección definitiva.
- Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.
- Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
- Imponer las sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno disciplinario de conformidad con las normas vigentes.
- Proponer a los docentes que serán apoyados para recibir capacitación.
- Suministrar información oportuna al departamento, distrito o municipio, de acuerdo con sus requerimientos.
- Responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.
- Rendir un informe al Consejo Directivo de la Institución Educativa al menos cada seis meses.
- Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la presente ley.
- Publicar una vez al semestre en lugares públicos y comunicar por escrito a los padres de familia, los docentes a cargo de cada asignatura, los horarios y la carga docente de cada uno de ellos



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las demás que le asigne el gobernador o alcalde para la correcta prestación del servicio educativo.

- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas según la naturaleza del cargo y del PEI. 2. Coordinador Académico
- Participar en el Consejo Académico y el los demás en los que sea requerido.
- Colaborar con el Rector en la planeación y evaluación institucional y el desarrollo del Plan Operativo Anual.
- Dirigir la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares.
- Organizar a los docentes por áreas y ciclos de acuerdo con las normas vigentes y coordinar sus acciones para el logro de los objetivos.
- Coordinar la acción académica con la de administración de estudiantes y docentes.
- Establecer canales y mecanismos de comunicación asertiva.
- Dirigir, orientar y supervisar la ejecución y evaluación de las actividades académicas conforme a lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.
- Programar la asignación académica de los docentes y elaborar el horario general de clases del plantel, atendiendo a las sugerencias del jefe de área y de la Coordinación de Convivencia. Presentarlos al Rector para su aprobación.
- Incentivar la innovación pedagógica para el logro de los propósitos educativos.
- Administrar el personal a su cargo de acuerdo con las normas vigentes.
- Rendir periódicamente informe al Rector del plantel sobre el resultado de las actividades académicas.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

4



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Presentar al Rector las necesidades de material didáctico de las áreas.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo y el Proyecto Educativo Institucional. 3. Coordinador de Bienestar. El Coordinador de Bienestar depende del Rector. Le corresponde administrar docentes y estudiantes. Son funciones del Coordinador de Convivencia:
 - Participar en el Consejo Académico, Comité de Convivencia Escolar y en los demás en que sea requerido.
 - Colaborar con el Rector en la elaboración DEL Plan Operativo Anual, en su desarrollo y en la evaluación institucional.
 - Dirigir la planeación y programación de la administración de estudiantes y docentes de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares.
 - Organizar y orientar las Direcciones de Grupo en apoyo a las dinámicas institucionales.
 - Coordinar sus funciones con la coordinación académica, servicios de bienestar, padres de familia y demás estamentos de la comunidad educativa.
 - Establecer canales y mecanismos de comunicación asertivos.
 - Supervisar la ejecución de las actividades de su dependencia.
 - Colaborar con el Coordinador Académico en la distribución de las asignaturas y en la elaboración del horario general de clases del plantel.
 - Llevar los registros y controles necesarios para la administración de docentes y estudiantes.
 - Administrar el personal a su cargo de acuerdo con las normas vigentes



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

5



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Rendir periódicamente informe al rector del plantel sobre las actividades de su dependencia.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo y el Proyecto educativo Institucional.

4. PSICORIENTACION Esta dependencia tiene como función prestar los siguientes servicios:

1. Ser mediador en los conflictos de Convivencia Escolar (estudiante-profesor-padres de familia) y ofrecer orientación profesional.
2. Realizar acompañamiento a comunidad educativa y diligenciar la ficha de acompañamiento, actas y formatos que se requieran.
3. Pertenecer al comité de convivencia Escolar
4. Pertenecer al comité de Promoción y evaluación
5. Remitir Situaciones de Convivencia Escolar al Comité de Convivencia escolar o institución que se requiera
6. Organizar la Escuela de Padres, los Retiros Vocacionales - Espirituales y Convivencias para la comunidad Educativa.
7. Propiciar el diálogo entre los diferentes estamentos

Derecho y deberes de estudiantes

Deberes de los estudiantes



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

6



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Los deberes de los educandos se basan en el amor al colegio como elemento fundamental de formación integral, así mismo, a la familia y a la sociedad, proyectando a través de las actividades una imagen positiva dentro y fuera del mismo. Son deberes de los y las estudiantes de la institución los siguientes:
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional PEI
- Conocer y aplicar el Acuerdo Ético Pedagógico para la Convivencia Cumplir con los reglamentos, acuerdos, decretos y demás normas concordantes establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y la secretaría de educación
- Acogerse a las decisiones emanadas del Gobierno Escolar (Rector, Consejo directivo, Consejo académico) y Comité de Convivencia.
- Participar activamente en el desarrollo de las clases y en las actividades programadas en el proceso escolar cumpliendo los compromisos académicos de cada una de las asignaturas y proyectos pedagógicos del plan de estudios
- Asistir a las actividades de formación, orientación y desarrollo de los distintos aspectos de su personalidad que programe la institución (convivencias, retiros, orientación escolar, eventos científicos, deportivos, recreativos y culturales).
- Elegir sus representantes al consejo estudiantil, personero y contralor estudiantil.
- Cumplir las funciones a cabalidad en los comités en los que haya sido elegido
- Dar trato respetuoso de hecho y palabra a todos los miembros de la comunidad educativa y a las personas que se encuentren transitoriamente



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



en la misma, evitando expresiones ofensivas, gestos y chistes de mal gusto, apodos y comentarios difamatorios

- Denunciar ante las directivas de la institución cualquier acto realizado por algún miembro de la comunidad educativa o por personas ajenas a la institución que atenten o lesionen la integridad física o moral de cualquier miembro de la comunidad educativa o que vayan en perjuicio de las instalaciones, muebles y enseres del plantel
- Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, las condiciones y diferencias sociales, étnicas, de sexo, opinión y demás diferencias individuales, la dignidad, integridad e intimidad de cada miembro de la comunidad educativa.
- Responder correctiva y disciplinalmente por cualquier daño causado a otros y/o a la institución.
- Informar oportunamente a los padres de familia o acudientes sobre la entrega de boletines, reunión o actividades culturales, pedagógicas y entregar las circulares oportunamente.
- Presentarse con el padre de familia o acudiente, cuando se le solicite por razones académicas o disciplinarias firmando el observador y actas de compromiso a que hubiere lugar.
- Presentar un comportamiento acorde con la dignidad de la persona, evitando los excesos en las manifestaciones eróticas en cualquier lugar del colegio, sus alrededores y en sitios públicos. □ Mantener el orden y la disciplina necesarios para lograr el normal desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Trasladarse de un lugar a otro dentro del colegio con prontitud sin correr, ni empujar a los compañeros y sin afectar el desarrollo de las clases.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Es deber del educando dar buen uso de los instrumentos tecnológicos de uso cotidiano que permitan un ambiente de estudio, disciplina y concentración en las actividades pedagógicas.
- Abstenerse de consumir, portar, distribuir o vender dentro o fuera de la institución, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sustancia psicotrópicas o estupefacientes.
- Abstenerse de portar armas, materiales corto punzante, elementos o sustancias que causen daño de cualquier naturaleza a las personas, bienes o instalaciones del colegio.
- Asistir y cumplir con las actividades de nivelación programadas por la institución en las fechas indicadas y plazos fijados.

Derechos de los estudiantes

- Un derecho es una garantía con que cuenta el individuo o grupo de personas para relacionarse y poder convivir en un espacio determinado y que se contrae en compensación de un deber. Además de los derechos fundamentales que se establecen en los derechos humanos, derechos del niño, la Constitución política de Colombia, el código de la infancia y la adolescencia, la Ley de Convivencia Escolar, los principios y valores del COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES, los educandos gozan de los siguientes derechos:
- Conocer en la semana de inducción el Acuerdo Ético Pedagógico para la Convivencia del COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES y solicitar su aplicación de acuerdo con las normas establecidas.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3

9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Participar en la estructuración, evaluación y actualización del proyecto educativo institucional y el Acuerdo Ético Pedagógico para la Convivencia de la institución.
- Recibir formación integral basada en el modelo pedagógico y perfil del educando, encaminada a desarrollar sus potenciales.
- En caso de alguna discapacidad, a que se le brinden todas las oportunidades de acuerdo a las leyes.
- Derecho a la defensa y al debido proceso.
- Ser respetado como miembro de la comunidad LGBTI
- Recibir trato respetuoso de los miembros de la comunidad educativa o de personas extrañas a la institución.
- Ser informado por coordinación o docentes verbalmente, mediante circulares, carteles visibles oportunamente sobre la entrega de boletines, citaciones, reuniones o actividades culturales. ☐ Ser corregido oportunamente por su acudiente, padre o madre de familia, directivos docentes o profesores, sin maltrato físico o verbal que atente contra su integridad y bienestar personal. ☐ Ser escuchado o atendido por los docentes, orientador, coordinador, rector sobre hechos que atenten o lesionen su integridad física, moral o de cualquier miembro de la comunidad educativa. O alguna situación que vaya en perjuicio de las instalaciones, muebles y enseres del plantel.
- Participar en campañas de prevención contra el maltrato y abusos de toda índole y a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que atenten contra su dignidad y su libre desarrollo de la personalidad. Así como la no discriminación o tratos desiguales por razón de embarazo, maternidad o por su condición sexual.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Residir en un ambiente sano, que proteja su integridad física o moral dentro de la institución o cuando se desarrolle alguna actividad pedagógica fuera de ésta.
- Tener las condiciones mínimas de protección integral en los laboratorios, aulas especializadas.
- Ser protegido (a) en su integridad física y moral.
- Conocer las normas para el uso de la biblioteca, centro de informática, laboratorios y aulas especializadas. Acuerdo Ético-Pedagógico Para La Convivencia
- Ser elegido como representante en cada uno de los comités. (Consejo estudiantil, personería, contralor estudiantil), de acuerdo al perfil.
- Recibir orientación sobre los diferentes comités y las funciones de cada uno. (Consejo Directivo, Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Personería, Contralor estudiantil.)
- Presentar de manera respetuosa en forma verbal o escrita: sugerencias, iniciativas y peticiones tendientes al bienestar institucional.
- Representar a la institución en actividades culturales, deportivas, académicas y científicas.
- Recibir los estímulos que otorga el COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES a los educandos que se destacan en las diferentes actividades.
- Ser preparado para asumir una vida responsable en una sociedad libre con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad, así como cuidar y respetar el medio ambiente.
- Ejercer los derechos Sexuales y Reproductivos según la ley colombiana.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Derechos y deberes de los docentes

Deberes de los profesores

Son deberes de los docentes vinculados al servicio oficial.

- Cumplir la Constitución y las leyes de Colombia.
- Desempeñar con solicitud y eficiencia las funciones de su cargo.
- “Cumplir las órdenes inherentes a sus cargos que les impartan sus superiores jerárquicos.”
- Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles y bienes que le sean confiados. □ Las demás que, para el personal docente, determinen las leyes y los reglamentos ejecutivos.
- “Buscar de manera permanente el incremento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados, mediante la investigación, la innovación y el mejoramiento continuo, de acuerdo con el plan de desarrollo educativo de la correspondiente entidad territorial y el proyecto educativo institucional del establecimiento donde labora.
- Cumplir con el calendario, la jornada escolar y la jornada laboral de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.
- Educar a los educandos en los principios democráticos y en el respeto a la ley y a las instituciones, e inculcar el amor a los valores históricos y culturales de la nación.
- Observar una conducta acorde con la función educativa y con los fines, objetivos, derechos, principios y criterios establecidos en la ley general de educación y en planes educativos.



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

4

2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- “Mantener relaciones cordiales con los padres, acudientes, educandos y compañeros de trabajo, promoviendo una firme vinculación y una cooperación vital entre la escuela y la comunidad y respetar a las autoridades educativas.”
- Dar formación integral basada en el modelo pedagógico de la institución y trabajar por el perfil del educando.
- Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia.
- Dar a conocer y hacer cumplir a los educandos las normas de seguridad dentro de los talleres y laboratorios.
- Escuchar las quejas y reclamos de la comunidad educativa, e informar con discreción al funcionario competente para que se lleve un debido proceso.
- Tratar respetuosamente de hecho y palabra a la comunidad educativa, evitando expresiones ofensivas, chistes de mal gusto, apodos, gestos y comentarios difamatorios.
- Resolver en forma cordial por medio del dialogo, las situaciones de conflicto, recordando que el diálogo es fuente de paz y bienestar.
- Diligenciar diariamente el control de asistencia y académico en cada clase e informar oportunamente la inasistencia frecuente a coordinación.
- Consignar la inasistencia de los educandos en los informes bimestrales.

Derechos de los profesores

Los educadores al servicio oficial gozarán de los siguientes derechos:



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

4

3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Formar asociaciones sindicales con capacidad legal para representar a sus afiliados en la formulación de reclamos y solicitudes ante las autoridades de orden nacional y seccional.
- Recibir oportunamente la remuneración asignada para el respectivo cargo y grado del Escalafón.
- Ascender dentro de la Carrera Docente.
- Participar de los programas de capacitación y bienestar social y gozar de los estímulos de carácter profesional y económico que se establezcan.
- Disfrutar de vacaciones remuneradas.
- Obtener el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales de ley.
- Solicitar y obtener los permisos, licencias, y comisiones, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- Permanecer en el servicio y no ser desvinculado o sancionado, sino de acuerdo con las normas y procedimientos que se establecen en el 2277 o en el 1278.
- No ser discriminado por razón de sus creencias políticas o religiosas, ni por distinciones fundadas en condiciones sociales o raciales.
- Los demás establecidos o que se establezcan en el futuro

Ley del menor

Con lo ordenado por la Constitución política de Colombia, la Ley 115 de 1994, ley general de educación y la Ley 1620 / 2013, el colegio Nuestra Señora de la Paz salvaguarda los derechos fundamentales obligatorios para todo ciudadano, de modo tal que el ambiente formativo escolar, propicie la vivencia permanente, reflexiva y participativa de los derechos y deberes de todos, razón por la cual, en el



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

4

4



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



presente manual de convivencia la institución se empeña en promover, prevenir, atender y hacer seguimiento oportuno de los procesos de formación en los derechos humanos, de educación para la sexualidad, de manera ágil, integral y personalizada. La Institución reconoce que con la expedición de la Ley 1098 de 2006 (Ley de Infancia y Adolescencia) y LEY 1620 DEL 15 DE MARZO DE 2013 (Ley de convivencia escolar) tiene obligaciones especiales, complementarias y éticas que debe cumplir como representante del Estado en el proceso Educativo, pero a su vez también conoce y admite que la Educación es un derecho – deber que impone a todos los actores de la Comunidad Educativa una corresponsabilidad en los procesos integrales de formación, por ende se hizo necesario redefinir las obligaciones de cada uno de los actores, con el fin de que sean ampliamente conocidas y aplicadas para garantizar de manera efectiva el Derecho a la Educación.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

4

5

Uniformes

UNIFORME DE EDUCACION FISICA

El uniforme de educación física es igual tanto para mujeres y hombres, Camiseta blanca con cierre en el pecho, con verdes en el cuello y laterales, escudo del colegio en la parte izquierda de la camisa, sigla COLCATO bordada en la manga derecha.

Sudadera verde con línea blanca lateral y sigla COLCATO bordada en la pierna parte lateral izquierda; bota recta

Pantalóneta verde, con vivos blancos laterales y sigla COLCATO bordada a los dos lados

Chaqueta verde con escudo en la parte izquierda en un vivo blanco, en la manga derecha bordado la sigla COLCATO, la chaqueta lleva gorro, medias blancas deportivas. Deportivo totalmente blanco, se recomienda bota.

La tela de sudadera, chaqueta y pantalóneta es anti fluido, la camisa es Lafayette Durante el desarrollo de las actividades académicas y deportivas del área de Educación Física el estudiante no podrá utilizar ningún accesorio como piercing, aretes, collares, pulseras, reloj por salud y seguridad. Se pueden realizar las actividades deportivas con camiseta blanca o de inter salones y pantalóneta del uniforme. Una vez terminada la clase de educación física deberán portar el uniforme reglamentario. En jornada contraria los estudiantes de 10° y 11° portaran la sudadera del Uniforme de Educación Física y el polo del Sena.

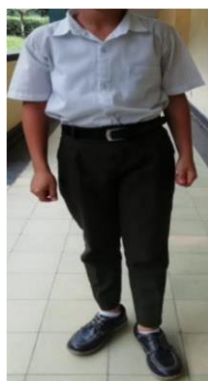




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIFORME DE DIARIO – HOMBRES



Pantalón verde oscuro camisa blanca manga corta, cuello sport o camisa guayabera.

Correa negra lisa sin tachas o aderezos

Medias blancas o negra tobillera. (Para los actos cívicos o desfiles utilizar media blanca colegial). Zapato escolar negro de material

Camisetilla totalmente

Portar con dignidad, respeto, decoro, aseo buena presentación y exclusividad los uniformes establecidos por el colegio dentro y fuera de él. Utilizar maquillaje suave sin adornos. Sólo se podrá utilizar aretes topitos para las mujeres, la manicure, si se usa, debe ser de color transparente, francés y pasteles

UNIFORME DE DIARIO – MUJERES



Jardinera a cuadros verdes y blancos.

Camisa blanca manga corta, cuello sport.

Medias Blanca colegial. Zapatos escolares negro de material.

Largo de la jardinera a la rodilla.

Botones blancos de dos en dos (en total 10 botones).

Al recoger el cabello utilizar

Moña de color negro o blanco.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

4

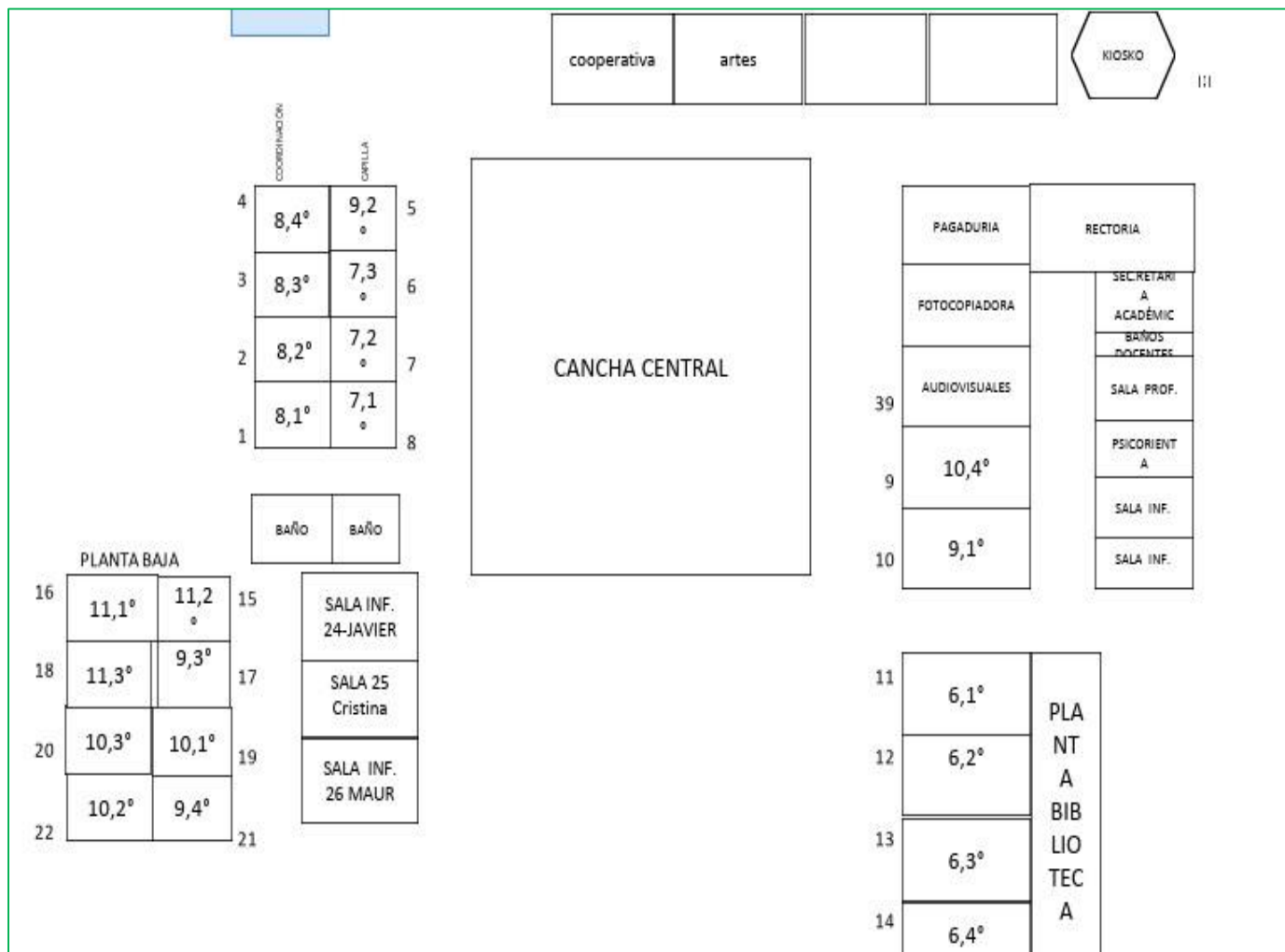
7



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Inventario de la infraestructura



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Salón de deportes

MATERIAL	ESTADO	CANTIDAD
Aros	Malos	20
Balones de futbol	Buenos	15
Balones de Baloncesto	Buenos	25
Balones de Voleibol	Buenos	20
Balones De micro	Regulares	5
Balones de balonmano	Bueno	2
Malla de micro futbol	Buena	2
Malla de futbol	Buena	2
Tableros de ajedrez	Regulares	4
Bate de béisbol	Regulares	3
Pelotas de béisbol	Malas	3
Cronómetros	Bueno	2
Petos	Buenos	8
Silbatos	Malos	5
Guantes de boxeo	Regulares	4
Total		120

Horarios

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
8 A 10 AM	8 A 10 AM	6 A 8 PM
6 A 8 PM	10 A 12 PM	



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

4

9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Matriz Dofa

La Institución Educativa Colegio Integrado Camilo Torres, San Vicente de Chucuri, Santander, es una escuela que cuenta con los salones pertinentes para la parte académica de los estudiantes, así como con los escenarios deportivos para la realización eficaz de la asignatura de Educación física, Así mismo, cuenta con material o implementación pertinente, adecuado y en buen estado (en su mayoría) para la ejecución de dicha clase.

Es de vital importancia mencionar, que el plantel educativo, cuenta con el personal adecuado para lograr una excelente formación, puesto que, a diferencia de otras instituciones, está, si posee un docente Licenciado en Educación Física, preparado y atento, que en todo momento busca los espacios adecuados para intentar lograr una clase pertinente, y realiza las actividades prácticas.

Sin embargo, la motivación de los estudiantes por la clase de educación física no es la mejor, debido a diferentes factores que inciden en el gusto por la actividad física, como lo es el uso de la tecnología, en otras palabras, la incidencia de la globalización en las nuevas generaciones. Es por esto, que se hace necesario la implementación de estrategias que favorezcan y fortalezcan la motivación en los y las estudiantes del Plantel Educativo, permitiendo así de una u otra forma, el fomento de hábitos de estilos de vida saludables.

En este tiempo que nos corresponde hacer la clase de forma virtual debido al virus COVID-19 hemos visto muchas falencias y es que la mayoría de los niños no tienen acceso a internet puesto que un gran porcentaje de los estudiantes viven



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

0



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



en zonal rural, por esta razón creo que es de vital importancia realizar o ejecutar algún método para que todos estos niños puedan recibir todas sus clases.

Capítulo II

Propuesta pedagógica

Título

Estimulación de procesos físicos, motrices, cognitivos y psicosociales en los estudiantes de 6°, 7°, 8° y 11° del Colegio Integrado Camilo Torres de San Vicente de chucuri.

Objetivo general

Estimular los procesos físicos, motrices, cognitivos y psicosociales de los estudiantes de 6°, 7°, 8° y 11° del Colegio Integrado Camilo Torres de San Vicente de chucuri por medio de plataformas virtuales en donde se presentan desafíos y actividades, optimizando las habilidades, competencias, capacidades físicas y cognoscitivas.

Objetivos específicos

- Generar estrategias lúdicas que permitan un perfeccionamiento en el proceso educativo y la actividad física, descartando el sedentarismo producido desde la modalidad virtual.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

1



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Fortalecer el vínculo familiar y la participación entre padres y estudiantes realizando actividad física en el Colegio Integrado Camilo Torres.
- Fomentar la actividad física para mejorar las capacidades motrices y cognoscitivas y psicosociales en los estudiantes.

Descripción del problema

Existe una serie de necesidades en la institución en las que se evidencian: falta de estimulación en la motricidad gruesa (saltar, correr, lanzar), carencias en el aprendizaje como el equilibrio, la coordinación, la velocidad, la agilidad, la fuerza, orientación espacial y la concentración, entre otros. Además de ello, la importancia de realizar actividad física en el Colegio Integrado Camilo Torres de San Vicente de Chucuri es lograr mejorar el sedentarismo generando que los estudiantes practiquen deporte que ellos se recreen y en especial hagan actividad física.

Según (Porrás, 2009) es importante realizar actividad física ya que es muy significativa para la educación de los niños y niñas y la formación integral, ayuda en los estudiantes a desarrollar destrezas motoras, cognitivas, fundamentalmente para su diario vivir y como transcurso para su vida. A través de la educación física los estudiantes sometan la creatividad y sobre todo permiten conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Otro factor importante al realizar actividad física evita problemas de salud, problemas cardiovasculares, problemas físicos y psicológicos.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Una de las mayores problemáticas que se evidencia en las instituciones educativas en la actualidad es evidente que los niños poseen de una gran cantidad de energía al realizar actividades físicas, es por ello que se implementa realizar este tipo de actividades, con el fin de mejorar esas habilidades que poseemos.

El colegio integrado camilo torres del Municipio de San Vicente de Chucuri debido a la problemática social y económica causada por la pandemia (COVID-19), género que se evidenciara más la problemática de la deserción del ejercicio físico y la actividad física por parte de los jóvenes y de los adultos, ya que no podían salir a practicar deporte, actividades físicas, sus rutinas y ejercicios al aire libre, Por esta razón se decide la modalidad de repartir fichas educativas donde se explican las actividades y los temas que se van a abordar en el periodo académico donde se llevaran a cabo por medio de clases virtuales una vez cada 15 días.

Justificación

Desde el inicio de la problemática generada por el COVID 19, se ha demostrado que primero está la salud y el bienestar de todos, debido a esta epidemia se ha prohibido las clases presenciales y por este motivo no se permiten actividades físicas al aire libre, trayendo como consecuencia el sedentarismo en los jóvenes, provocando que utilicen su tiempo libre en cosas inactivas.

Según (García & Benítez, S.F) nos habla sobre la relación significativa entre la identificación de los deportistas y las variables relacionadas con la implicación de sus padres en la práctica de ejercicio físico de los hijos.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La importancia de realizar las actividades de educación física es que los jóvenes mejoren la coordinación, motricidad gruesa y destrezas cognitivas. Para estimular en las jóvenes habilidades como: saltar, correr, girar y lateralidades y optimizar el aprendizaje como velocidad, flexibilidad, fuerza, coordinación y la concentración, entre otras. Del mismo modo, se llevan a cabo estas actividades con el fin de que los jóvenes le den un buen uso a los aparatos electrónicos y a las plataformas de internet, con el fin lograr realizar actividad física de una forma sencilla con materiales del hogar los beneficios que trae es que me enseñó a trabajar con padres de familia, saber llevar y manejar jóvenes, obtener Capacidades de oratoria a la hora de hacer las clases y actividades , y a concluir que el aislamiento social puede ser positivo, para relacionarse en familia y por ultimo buscar alternativas para el mejoramiento de las actividades de educación física.

Población

Estudiantes del grado 6°, 7° y 11° del Colegio Integrado Camilo Torres de San Vicente de Chucuri.

GRUPOS	Masculino	Femenino	EDAD
Sexto-1	13	18	10-12
Sexto-2	15	20	10-12
Sexto-3	15	19	10-12
Septimo-1	20	16	13-15
Septimo-2	16	21	13-15
Septimo-3	19	18	13-15
Once-1	15	16	16-17



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

4



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Once-2	14	18	16-17
Once-3	15	18	16-17

Marco teórico

Procesos físicos en los jóvenes

(Lisbet Guillen Pereira, 2019) Es necesario recalcar que el desarrollo del joven, va alcanzando niveles cualitativamente generales a la edad, el área sensorio-motriz, marca modelos importantes del desarrollo, como es el caso de la formación de los primeros vocabularios, la realización de las primeras acciones con objetos y gestos físicos. Según (Ardila, 2015) considera que estímulo es “un cambio de energía en el ambiente físico que actúa sobre el organismo y desencadena una respuesta, o sea que existe una relación íntima entre estímulo y respuesta.

Hay que mencionar además que “La actividad física no es otra cosa que un movimiento de algunas estructuras corporales originado por la acción de los músculos esqueléticos, y del cual se deriva un determinado gasto de energía. El ejercicio físico supone una subcategoría de la anterior, la cual posee los requisitos de haber sido concebida para ser llevada a cabo de forma repetida, con el fin de mantener o mejorar la forma física”. Por tanto, la actividad física, como movimiento intencional, está presente bajo diversas formas y, entre dichas actividades, cuando existe una atención directa hacia la búsqueda de mejoras corporales, surgen nuevos conceptos, tales como el de ejercicio físico, juegos, deporte, (Becerro, sf),



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

5



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Estimulación de procesos motrices en los jóvenes

En cuanto a la estimulación de procesos motrices, Según (Torre, sf), la persona que percibe un buen nivel de habilidad motriz será el que presente actitudes más positivas hacia el ejercicio físico, esto ayudará a que se le facilitara aquellas actividades físicas.

Por otro lado, dentro del ámbito del desarrollo motor (Pedro Gil Madrona, SF), se plantea, facilitar y afianzar los logros que posibilita el proceso de adquisición de control sobre el cuerpo que va desde la postura y la ejecución de grupos amplios del cuerpo humano, hasta la ejecución de movimientos precisos que permiten diversas acciones, al mismo tiempo, beneficia el proceso temporo espacial en las que se desarrolla todas esas acciones motoras.

Considerando (SABORIT, 2009) que una de las diferencias que nos encontramos en las capacidades motrices y de condición física es debido a muchos factores que todos conocemos donde ya sea por los diferentes sistemas educativos poseen esa gran responsabilidad de enseñar, consiguen que los alumnos con menos experiencias motrices, habilidades o condición física se desmotiven con la asignatura, lo que nos obliga a hacer grandes esfuerzos para motivarlos, Por este motivo, a la hora de desarrollar unas actividades físicas diferente que no sea de sea igual a las demás materias si no de resaltar y mejorar, retos, esfuerzo, superación y disciplina.

Estimulación procesos cognitivos y psicosociales



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

6



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En relación con la estimulación y los procesos cognitivos y psicosociales según (Marco Tóala, sf) La práctica del Deporte Escolar encierra, en su esencia, el juego en todas sus manifestaciones como un medio inmejorable para el desarrollo de habilidad y destreza motora, así como de interacción con los demás, logrando niveles de integración que casi ninguna otra actividad puede alcanzar en el desarrollo integral del individuo en sus manifestaciones físico motriz, intelectual cognoscitivo y socio afectivo, además el juego está implícito en la construcción del individuo como ser social ya que el juego es la mejor herramienta para la recreación.

Así mismo (Martínez, 1999) analiza los procesos psicológicos desde dos perspectivas muy interesantes, y los llama: procesos psicológicos básicos o elementales y procesos psicológicos superiores, los que permiten conocer y evaluar el grado de desarrollo Cognitivo de la persona de acuerdo en la etapa en que transita, dentro de los procesos psicológicos elementales, se encuentran la atención, emoción, aprendizaje, memoria, percepción y motivación. Los procesos psicológicos superiores, se encuentran la abstracción, pensamiento, el lenguaje, toma de decisiones, actitudes e imitación

Mantener el interés activo de cada niño en lo expuesto, es de importancia fundamental siendo esencial en su desarrollo integral, realizando a cabalidad los ejercicios motores permitiéndoles desenvolverse de forma eficaz; logrando así a través de actividades alcanzar una buena estimulación, coordinación y equilibrio en sus movimientos afianzando mejor su personalidad. Es importante aplicar una guía de actividades de coordinación y equilibrio, que permita una relación conexas entre docente y niño para un correcto aprendizaje



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

7



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Marco conceptual

La actividad física, más que una ciencia, es un proceso de enseñanza y saberes científicos, Llamamos actividad física a cualquier movimiento del cuerpo producido por los músculos esqueléticos que conlleva un gasto energético por encima del nivel de reposo. Desde este punto de vista, el responsable de propiciar y llevar a cabo esta educación se convierte en un elemento catalizador, con capacidad de síntesis, cuya principal virtud, estará en escoger de cada una de las ciencias convergentes aquellos conocimientos, reglas o principios que en cada caso sean de aplicación.

La dificultad en este caso es doble, de una parte, por la modernidad de la materia objeto del conocimiento y, de otra, por el excesivo apoyo tradicionalmente otorgado a la práctica, en ese saber hacer que la ha definido tradicionalmente, más que como materia científica como objeto de transmisión cultural.

En la práctica de los ejercicios y habilidades en el saber hacer del docente, el recurso al método imagen-copia, a la pedagogía del drill, en una palabra, han marcado severamente la tradición formativa del profesorado de educación física, el desconocimiento no solo de la tradición histórica y científica, sino de la propia teleología del trabajo que se ha de llevar a cabo establecen el general olvido de una base teórica o de fundamentos que justifique el hacer del docente en educación física.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Capítulo III

Informe de los procesos curriculares

Diseño de cronograma

HABILIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
Capacidades condicionales	x				
Fuerza		x	x		
Flexibilidad		x			
Resistencia	x		x	x	
coordinativa	x			x	

Metodología

Las actividades se realizaron por medio de ejercicios, retos, habilidades y destrezas donde se observó una gran parte del trabajo de la actividad física en casa, la cual la se estaban olvidando por la problemática del virus COVID 19, se les motivo



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

5

9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



y inculco la importancia de hacer actividad física para así mejorar sus destrezas, habilidades y la salud física para el desarrollo del estudiante,

Para resaltar que solo se realizó una sola ficha con varios retos y ejercicios para los grados (6°) (7°) (11°) 1 vez a la semana para un total de 5 semanas donde el día sábado se les daba explicaciones y aclaraciones sobre las actividades para la semana, materiales y habilidad a trabajar y el lunes, martes, miércoles y jueves se desarrollaban las Actividades con cada uno de sus grados.

La última semana se realizó un trabajo completo un circuito de trabajo físico donde se involucraron muchas habilidades como fuerza, agilidad, resistencia, flexibilidad y coordinación, de igual manera con todos los grados 6°, 7° y 11°.

Actividad 1

Habilidad: Capacidades condicionales.

Descripción Metodológica	Descripción Grafica
-----------------------------	---------------------



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

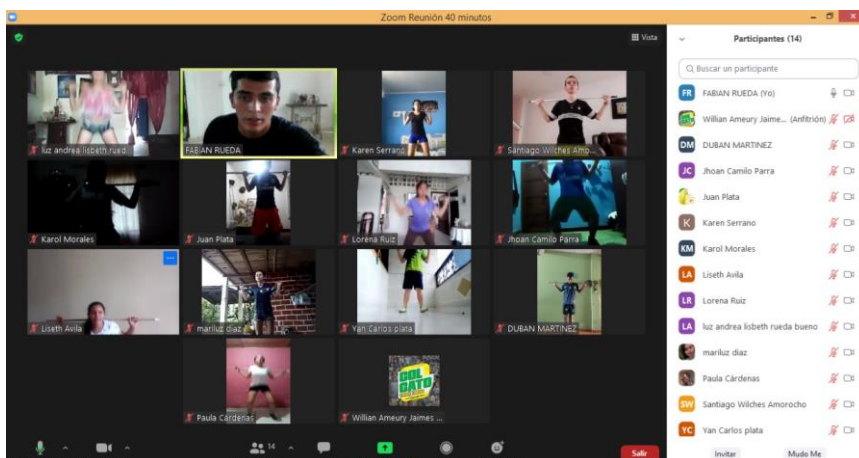
Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

6

0

En esta primera semana trabajamos varios ejercicios de flexibilidad, resistencia y saltos, con el fin retomar y de reconocer la condición física en la que nos encontramos y de salud.



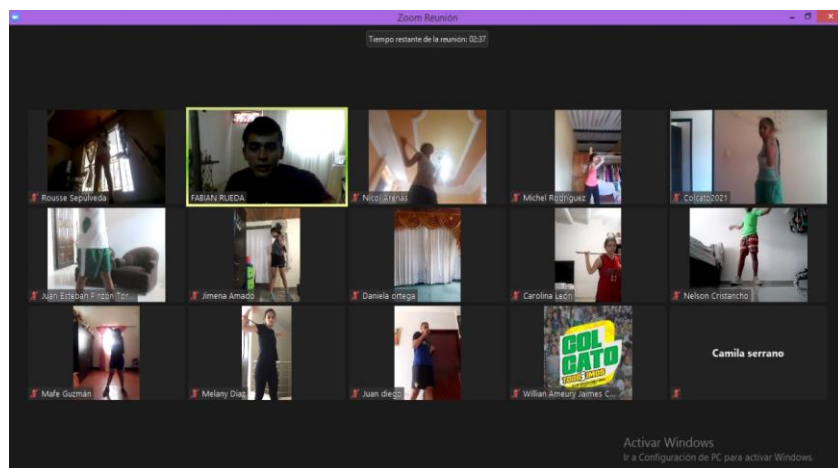
Parte inicial.
 Comenzamos con un calentamiento activación dinámica general Y específica.
 El calentamiento tiene una duración de 10 minutos

- Trote por 4 minutos.
- Skipping (30 segundos)
- Jumping jacks. (30 segundos)
- Desplazamiento lateral. (30 segundos)
- Levantar rodillas. (30 segundos)

Parte central.
 Saltos con cuerda
 (resistencia y



velocidad), con ejercicios de bastón (fuerza y flexibilidad) donde realizaremos 16 tipos de ejercicios en total, donde se realizarán 30 repeticiones por cada 1, se dejará 1 minuto a 2 minutos de descanso entre ejercicio dependiendo del estado físico.



Parte final

Realizaremos un estiramiento de 10 minutos en el fin de Mejora el conocimiento del propio cuerpo, Mejora la circulación, Ayuda a la reabsorción de ácido láctico evitando la fatiga muscular y Conseguimos un bienestar físico y por el tanto psicológico.



Juego entretenido

Descripción Metodológica	Descripción Grafica
--------------------------	---------------------

No lo dejes caer.

ellos deberán tener en sus manos el objeto que se lanzara en este caso una media en forma de bola, deben lanzar la bola a una distancia alta e ir superando logrando así colocar el reto cada vez mas difícil deben estar siempre mirando la bola, el estudiante tendrá en sus manos el objeto para agarrar en este caso será un sombrero, a la orden del estudiante-docente lo que debe hacer el niño es estar pendiente cuando realice el lanzamiento para agarrarlo y incrustarlo en el objeto que el niño tiene en su mano con el objetivo de que no se caiga al suelo realizando esta actividad con la mano izquierda y derecha , realizando esta actividad varias veces hasta que logren realizar la actividad y así ir superando las diferente distancias.



Actividad 2

Habilidad: Fuerza y flexibilidad

Descripción

Descripción Grafica

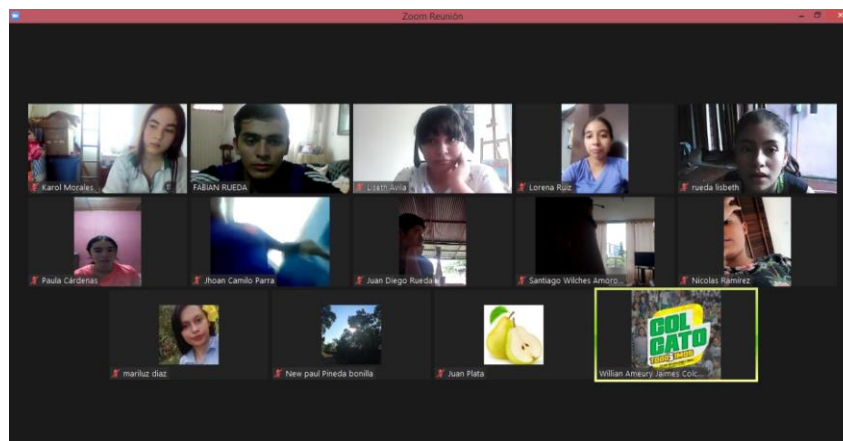
Metodológica

Para la semana 2 ya se puede notar la adaptación que tuvieron los estudiantes, en la segunda semana trabajamos varios ejercicios de fuerza y flexibilidad.

Parte inicial.
Comenzamos con un calentamiento activación dinámica general Y específica.
El calentamiento tiene una duración de 10 minutos

- Trote por 4 minutos.
- Skipping (30 segundos)
- Jumping jacks. (30 segundos)
- Desplazamiento o lateral. (30 segundos)
- Levantar rodillas. (30 segundos)

Parte central.
Realizaremos ejercicios con





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



botellas llenas de agua de diferentes tamaños para trabajar la fuerza corporal y ejercicios para mejorar la flexibilidad. Todo ejercicio es de 2 series de 10 repeticiones cada una en fuerza y 2 series de 30 segundos en flexibilidad. Descansamos de 30 segundos a 1 minuto.



Parte final
Estiramiento al final de realizar actividad física con un tiempo de 10 minutos donde se relajarán todos los paquetes musculares.

Juego entretenido

Descripción Metodológica

Descripción Grafica



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

6

5

Encesta el objeto

ubicaremos al estudiante en posición decúbito dorsal “boca arriba” en el suelo o colchoneta se colocará la caneca en la parte superior del niño por encima de la cabeza, y los objetos se ubicarán en la parte inferior del niño “pies”

Los estudiantes deben agarrar el objeto con sus pies fuertemente, ya estando el objeto en los pies realizaran una voltereta hacia atrás manteniéndose con las manos para así lograr una buena precisión a la hora de soltar el juguete o el objeto, ellos deben encentarlo en la cesta o caneca ya encestado el objeto nuevamente harán lo mismo con los demás objetos y así sucesivamente hasta que logren encestar todos.



Actividad 3

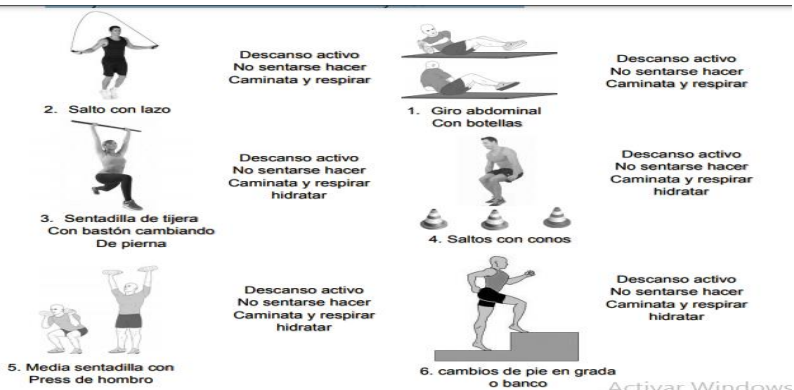
Habilidad: Actividad física en el entorno familiar

Descripción Metodológica	Descripción Grafica
Construye conocimientos sobre su cuerpo, sus posibilidades y cómo	

mejorarlas,
 analizando la
 influencia de sus
 experiencias motrices
 sobre las prácticas
 corporales,
 reconociendo sus
 fortalezas y
 dificultades propias,
 generando confianza
 durante su proceso
 de aprendizaje.

Parte inicial.
 Comenzamos con un
 calentamiento
 activación dinámica
 general
 Y específica.
 El calentamiento tiene
 una duración de 10
 minutos

- Trote por 4 minutos.
- Skipping (30 segundos)
- Jumping jacks. (30 segundos)
- Desplazamiento lateral. (30 segundos)
- Levantar rodillas. (30 segundos)





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Parte central.

Realizaremos un circuito por estaciones, donde trabajaremos saltos, fuerza, resistencia y velocidad utilizando diferentes elementos de nuestra casa. Todo ejercicio tiene una duración de 2 minutos y 1:30 de descanso.



Parte final

Estiramiento al final de realizar actividad física con un tiempo de 10 minutos donde se relajarán todos los paquetes musculares

Juego entretenido

Descripción Metodológica

Descripción Grafica



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

6

8

Supera el obstáculo

La actividad consiste en tomar una cuchara” metálica o plástica” con la boca donde deberá trasladar un objeto en este caso una pelotica a una distancia de 3 o 5 metros, deberá avanzar sin que la pelotica caiga o toque el suelo, al ir avanzando estarán ubicados unos obstáculo “ bolsos peluches “en el piso que los estudiantes deberán superarlo sí que caiga la pelota al suelo si al niño se le cae deberá recoger la bola y volver a intentarlo hasta lograr hacerlo y terminar el recorrido y lograr realizar la actividad satisfactoriamente.



Actividad 4

Habilidad: capacidades coordinativas

Descripción

Descripción Grafica

Metodológica

Para la semana 3 :
 Realizaremos tareas
 de movimiento en
 escenarios
 cotidianos donde
 usaremos 1 cuadro
 en el suelo y un lazo

con el fin mejorar las capacidades coordinativas en diferentes situaciones de práctica física

Parte inicial.
 Comenzamos con un calentamiento activación dinámica general Y específica.
 El calentamiento tiene una duración de 10 minutos

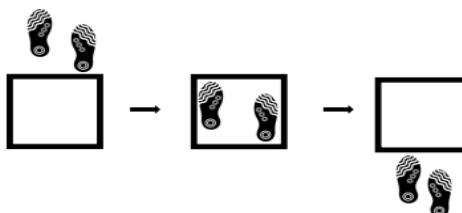
- Trote por 4 minutos.
- Skipping (30 segundos)
- Jumping jacks. (30 segundos)
- Desplazamiento lateral. (30 segundos)
- Levantar rodillas. (30 segundos)

Parte central.
 Realizaremos en el piso con ayuda de una cinta, cuerda o

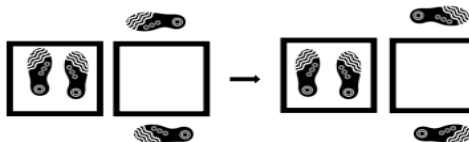
1. Iniciamos con los pies en el cuadro Y luego saltan con los pies fuera del Cuadro y volvemos adentro



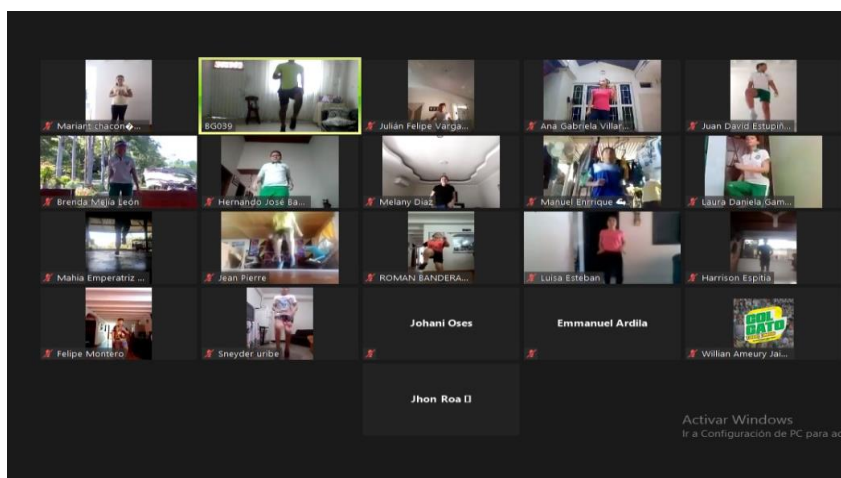
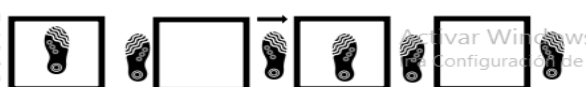
2. Iniciamos con los pies afuera en la parte superior del cuadro, colocando hacia atrás el pie derecho seguido del izquierdo en el cuadro y continuamos hacia atrás del Cuadro, de igual forma hacia adelante



3. Iniciamos con los pies dentro del cuadro, saltamos y giramos hacia la izquierda colocando los pies afuera del cuadro, volvemos al cuadro con los dos pies girando nuevamente y saltamos hacia afuera del cuadro ahora girando hacia la derecha y continuamos Cuadro,

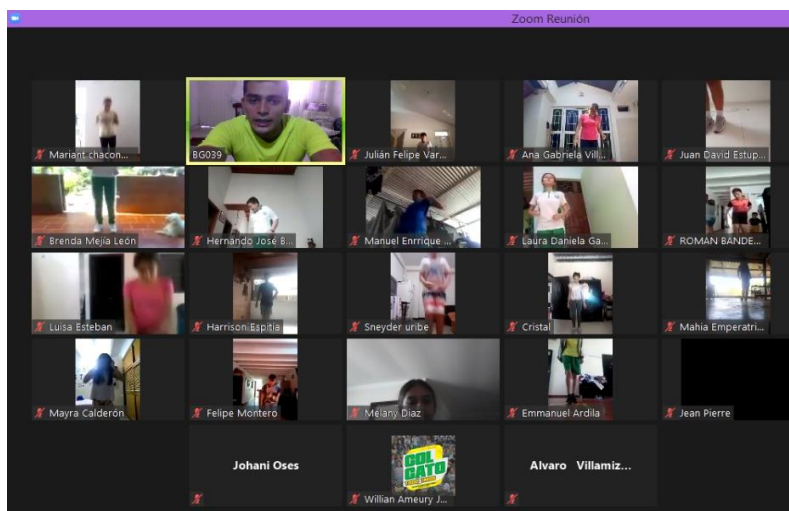


4. Iniciamos con un pie dentro del cuadro luego colocamos dos pies afuera y volvemos con el otro pie al centro del cuadro y luego dos pies afuera y así continuamos la secuencia



marcador un cuadrado de 50 X 50 Cm, con este cuadro realizaremos las actividades de coordinación. Todo ejercicio se realiza en tres series de 1:30 minutos por repetición

Parte final
 El estiramiento es muy fundamental después de hacer actividad física, ayuda y contribuye a la relajación de los paquetes musculares.



Juego entretenido

Descripción Metodológica

Descripción Grafica

Gancho recolector

ubicaremos la vasija en un extremo y el objetos “ganchos” lo tendrá el estudiante en sus mano , a la orden del estudiante-docente ellos deben agarrar un objeto que se encuentran ubicados en el suelo que también serán ganchos cuando agarren el objeto no se les puede caer si el objeto se cae al suelo deben volver a iniciar, cuando el objeto este bien agarrado lo deben llevar o recolectar con la vasija logrando así recolectar todos los objetos que se encuentran en el suelo ubicados en diferentes posiciones.

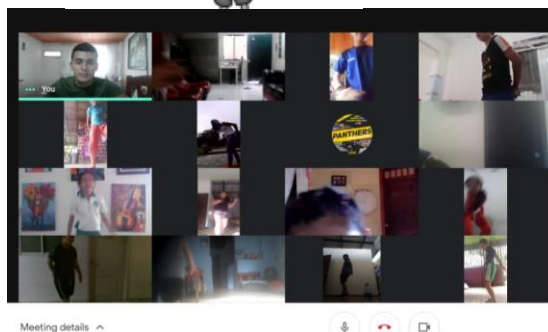


Actividades recreativas.

Realizaremos actividades o retos con diferentes elementos. La duración de la actividad será coordinada por el docente o por el logro del objetivo. Se debe seguir muy minuciosamente las instrucciones para cada reto.

Descripción	Descripción Grafica
Metodológica	

En cada mano tenemos una bola de papel, y al mismo tiempo la pasamos de una mano a la otra sin dejarlas caer, el reto Consiste en pasarla 10 veces continuas sin dejar caer las bolas de papel.



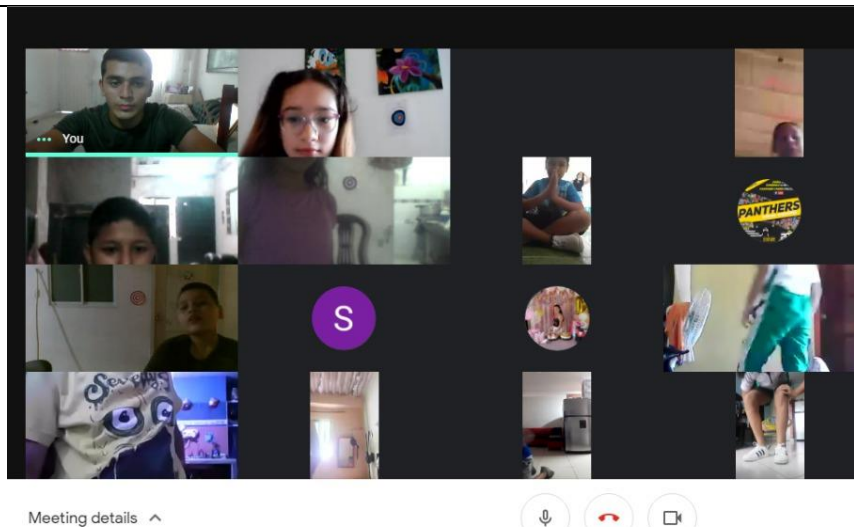
Descripción Metodológica

Descripción Grafica

Lanzar la bola de papel con la mano por detrás de la espalda hacia adelante, y Cogerla por delante, de



igual manera
 lanzarla por
 delante hacia
 atrás y
 cogerla sin
 que caiga al
 suelo



Descripción Metodológica

Lanzar 5 bolas y tratar de meterlas en los vasos lo más rápido posible lanzándolas de frente y luego de espalda, gana el reto quien lo haga en el menor tiempo posible, los vasos estarán a 1.5 metros de distancia

Descripción Grafica



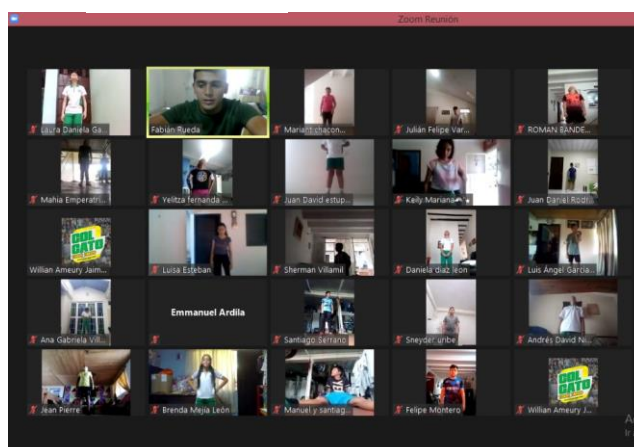
Descripción Metodológica	Descripción Grafica
--------------------------	---------------------

Con el globo realizaremos diferentes ejercicios. o retos +lanzar el globo de una mano a la otra. +lanzar el globo y golpearlo con la cabeza y las manos. +lanzamos el globo y lo usamos las diferentes partes del cuerpo. +Lanzar el globo y sin dejarlo caer nos sentamos y acostamos. +Lanzar el globo y golpearlo con los codos.



Descripción Metodológica	Descripción Grafica
--------------------------	---------------------

Lanzar la pelota de papel y hacer 1 palmada sin que caiga al piso e ir aumentando el número de palmadas, gana el reto quien mas palmadas haga sin que se caiga la bola





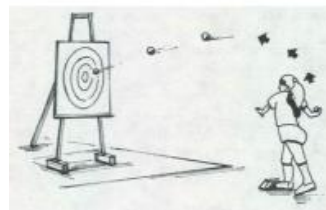
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Descripción Metodológica

Lanzamos al tiro al blanco 5 tiros con las bolas de papel desde una distancia de 3 metros, sumamos los puntos en cada lanzamiento, gana quien más puntos logre, entendiendo que el centro el valor es 5 y 4 el siguiente nivel, 3...1

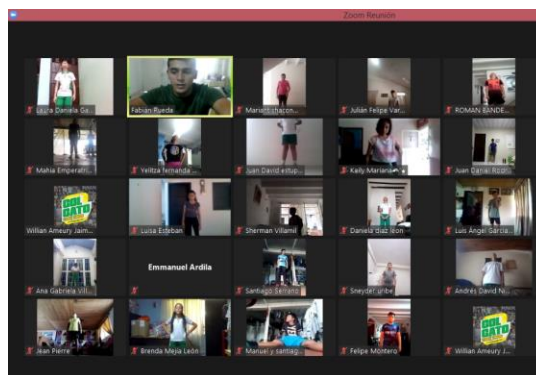
Descripción Grafica



Descripción Metodológica

Colocamos los vasos en el piso acostados y con las bolas de papel Y la ayuda del bastón debemos meter la bola en el vaso plástico, la Distancia es de aproximadamente 2 metros

Descripción Grafica



SC



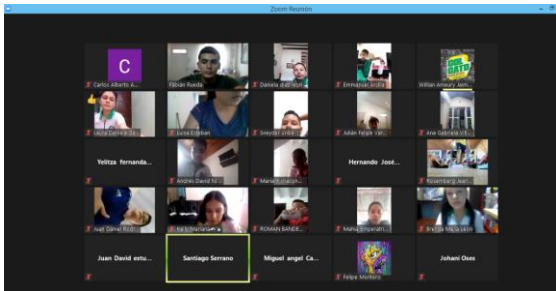
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

7

6

Descripción	Descripción Grafica
Metodológica lanzamos las botellas de agua dando un giro e intentamos que se queden paradas en el piso, el reto consiste en logra que se pare las botellas en 5 ocasiones	 

Evaluación

El colegio integrado camilo torres donde realice mi práctica profesional Pude evidenciar durante el progreso de las actividades que hay muchos estudiantes que no realizan actividades físicas tanto hombres como mujeres, no realizan ningún tipo de ejercicios, también noté mucho sedentarismo, la actividad física reduce el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, tensión arterial alta, cáncer de colon y diabetes. Ayuda a controlar el sobrepeso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal. Fortalece los huesos y aumentando la densidad ósea.



Capítulo IV

Anexos

Clase intracurricular

Calentamiento físico

El calentamiento nos ayudará a prevenir lesiones como desgarros, esguinces y torceduras, también a ampliar los movimientos de las articulaciones y a aumentar la frecuencia cardíaca y respiratoria. Por esa razón es muy necesario realizar el buen calentamiento, una de las principales razones por la cual es importante calentar es porque es bueno para el corazón. Calentar protege tu corazón y le permite aumentar el ritmo gradualmente. Sin un calentamiento previo, el shock y el estrés al que se somete el sistema cardiovascular puede causar daños leves si se realiza repetidamente a largo plazo.

Calentamiento	EJERCICIOS	HORAS	SERIES Y REPETICIONES	DESCANSO
Trote por 4 minutos. Skipping	Rollito hacia adelante		15 repeticiones	1 minuto
Jumping jacks	Para de cabeza	2 horas	15 repeticiones	1 minuto
Hidratación	gimnasia		15 repeticiones	1 minuto
Levantar rodillas.	El pino		15 repeticiones	1 minuto



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Patadas laterales y frontales	Rollito hacia atrás		
Hidratación	rueda	15 repeticiones	1 minuto
Estiramiento de brazos y piernas	Rueda libre	15 repeticiones	1 minuto
Estiramiento de pierna Con rodilla en el piso	Quinta	15 repeticiones	1 minuto
Tocar puntas de pies	Ejercicios de fuerza	15 repeticiones	1 minuto
Estiramiento de cadera Con flexión			
Trote lateral	Ejercicios de resistencia	15 repeticiones	1 minuto
Hidratación		2 horas	
Movimientos de cuello	Ejercicios de velocidad	15 repeticiones	1 minuto
Desplazamiento lateral.	Ejercicios de flexibilidad	15 repeticiones	1 minuto



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

7

9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Interinstitucionales

Se conectan los estudiantes de todos los grados del Colegio Integrado Camilo Torres “6°, 7°, 8°, 9°, 10° Y 11°” donde la fundación postobón, programa llamado boom, eligió la institución por ser una de las mejores de Santander en realizar educación física, consiste este programa en conectarse con todos los niños y niñas realizar actividades físicas como aeróbicos, juegos y retos recreativos para así motivar a las personas a hacer actividad física generando en ellos la consciencia y la conservación de buenos hábitos saludables, de la buena alimentación y el buen uso del ejercicio.



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Capítulo V

Formato de evaluación

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E
- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Mag. WILLIAN AMEURY JAIMES BARRERA

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

FECHA: 04-06-2021

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

SUPERVISOR: Mag. WILLIAN AMEURY JAIMES BARRERA

INSTITUCIÓN: Colegio Integrado camilo Torres

FECHA:

04-06-

2021

ACTIVIDADES	PUNT AJE MAXI MO	PUNTA JE OBTEN IDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

8

3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Su practica la realizo, demostrando responsabilidad y cumplimiento de las diferentes actividades las cuales se realizaron de manera semipresencial, colaboro de forma eficaz en los proyectos y actividades complementarias del área, la recomendación es seguir expandiendo su conocimiento y realizando énfasis en sus actitudes y aptitudes.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

SUPERVISOR: Mag. WILLIAN AMEURY JAIMES BARRERA

INSTITUCIÓN: Colegio Integrado camilo Torres

GRADO 6-7 y 11 FECHA: 04-06-2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Participio en la organización y planeación de las actividades académicas, es importante el uso de diferentes referentes bibliográficos.	30%	50	15
2 Docente y Evaluativa	Ejecuto las actividades siguiendo el plan de estudios del área según el PEI y participo de la evaluación desde la coevaluación autoevaluación y evaluación formativa de estudiantes.	50%	50	25



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3 Actividades extracurriculares	Participación activa de entrenamientos de gimnasia en el equipo de porrismo y en el proyecto institucional BOOM POSTOBON	20%	50	10
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	50

Supervisor:

Alumno – Maestro: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

SUPERVISOR: Mag. WILLIAN AMEURY JAIMES BARRERA

INSTITUCIÓN: Colegio Integrado camilo Torres

GRADO 6-7 y 11 FECHA: 04-06-2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	15
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	50	25



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



III. EXTRACURRICULAR	20%	50	10
NOTA DEFINITIVA			50

OBSERVACIONES ESPECIALES: participo activamente en todos los procesos de la práctica, demostró interés por participar y aprender, se vinculó de manera desinteresada con las actividades y demostró sentido de pertenencia y responsabilidad por su trabajo.

ALUMNO – MAESTRO: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

SUPERVISOR:

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Mag. WILLIAN AMEURY JAIMES BARRERA

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

8

6



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
_____E_____
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
_____E_____
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
_____E_____
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.
_____E_____
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.
_____E_____

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.
_____E_____
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
_____E_____
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
_____E_____

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
_____E_____
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
_____E_____
- Logre un sentido de pertenencia con la institución
_____E_____



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS: El desarrollo de la practica profesional fue satisfactorio ya que los estudiantes del Colegio Integrado Camilo Torres me brindaron toda la confianza ,les gustaba todas aquellas actividades donde demostré esas capacidades para dar una clase de educación física donde cada día ellos iban mejorando aquellas habilidades y capacidades físicas y cognoscitivas y también poco a poco mejorando esas destrezas como la coordinación, la agilidad, concentración, el salto, puntería y la motricidad gruesa, gracias a este proceso me fortaleció en todos los aspectos profesionales y personales

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: FABIAN ANDRES RUEDA SARMIENTO
FECHA: 04-06-2021



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

8

8



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Conclusión

En conclusión, la practica profesional me permitió desarrollar destrezas, habilidades, conocimientos adquiridos, mejorando el proceso de enseñanza – aprendizaje. Debido a la pandemia COVID-19, el Manejo de jóvenes es algo muy significativo para la carrera, Capacidades de oratoria a la hora de realizar las clases virtuales me enseñó a expresarme mucho mejor, trabajar con diferentes grados de la institución fue importante para mi carrera ya que me ayuda a sentirme más involucrado en la institución siendo esa la clave de la importancia de ser docente y de realizar actividad física, por ultimo me enseñó que hay que buscar alternativas en las actividades, debido a las edades de los estudiantes, este proceso me permitió desarrollarme como todo un profesional ,dejando como cumplimiento todos aquellos conocimientos en claro que adquirí mediante mi carrera formativa en la Universidad de Pamplona Norte de Santander.

Se pudo evidenciar en los estudiantes del grado 6°,7° 11° del Colegio Integrado Camilo Torres que tuvieron un proceso satisfactorio , ya que cada día se les iba facilitando y mejorando aquellas habilidades y capacidades físicas y cognitivas, donde poco a poco perfeccionaban esas destrezas como la coordinación, la agilidad, atención, concentración, el salto, correr, lateralidades y la motricidad gruesa ,según la actividad a desarrollar, dejando atrás el sedentarismo y recalcando que hacer actividad física es demasiado importante para nuestra vida física y mentalmente, logrando así que cada día se motivaran a realizar aquellos retos, logrando cumplir con los objetivos planteados en la propuesta. A demás de ellos, es importante mencionar que se pudo afianzar los lazos familiares entre los estudiantes y los padres de familia al desarrollar las actividades en grupo y



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

8

9



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



finalmente, produciendo en ellos motivación por la actividad física y la eliminación del sedentarismo en sus vidas.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

9

0



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexos



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 22 de febrero del 2021

Señor rector
JAVIER SERRANO PLATA
Colegio Integrado Camilo Torres
San Vicente de Chucurí, Santander

Estimado Rector:

La universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permiten vincularse de forma activa y participativa vivenciando y ejerciendo la docencia en su prestigiosa institución para el semestre 2021-1, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma en su institución.

esperando que nuestros alumnos maestros en formación sean de gran apoyo en el inicio del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causado. y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Para su conocimiento el inicio de la práctica integral está fijada desde el 22 de febrero hasta el 11 de junio como está establecido en el cronograma el cual se adjunta. Cumpliendo a las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Fabian Andrés R.S.
FABIAN ANDRÉS RUEDA SARMIENTO
ESTUDIANTE

William Ameury James B.
WILLIAM AMEURY JAMES B.
SUPERVISOR

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

[Signature]
Recibido 16-mar-2021



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

9

2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Referencias

- Ardila. (2015). Estimulación temprana. *Ciencia UNEMI*, 10.
- Becerro, M. (sf). *ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA*.
- Educacion en colombia.com.co. (s.f). *Educacion en colombia.com.co*. Obtenido de
Guia completa de centros educativos: <https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/once/COLEGIO-INTEGRADO-CAMILO-TORRES-san-vicente-de-chucuri-santander-i24300.htm>
- García, D., & Benítez, V. y. (S.F). *Alto rendimiento*. Obtenido de
<http://altorendimiento.com/la-implicacion-familiar-en-la-identificacion-con-el-ejercicio-en-jovenes-deportistas/>
- Gomez, L. R., & Vargas, T. (s.f). *COLCATO*. Obtenido de
<https://laurisrocio12.wixsite.com/colcato/blank-c2ua>
- Lisbet Guillen Pereira, L. R. (2019). *Influencia de la estimulación temprana en el desarrollo sensorio-motriz de los jovenes*.
- Marco Tóala, A. G. (sf). *PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN*.
- Martínez, L. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la. *Revista Electrónica de Investigación*, 23.
- Pedro Gil Madrona, O. R. (SF). La educación física en su contribución al. *Revista de educacion*.
- Porras, J. M. (2009). *efdeportes.com*. Obtenido de la importacioa de la educacion fisica: <https://www.efdeportes.com/efd130/la-importancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela.htm>
- SABORIT, J. A. (2009). aprendizaje cooperativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 8.
- Torre. (sf). *ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA*.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



William Ramírez, S. V. (18 de 08 de 2004). *open edition journals*. Obtenido de open edition journals: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/24704>
<https://tomatelavida.com.co/blog/por-que-es-importante-el-calentamiento-y-estiramiento-antes-de-hacer-ejercicio/>



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

9

4